

Por ti suspiraría alguno tanto,
pero más, no; ninguno ha descubierto
tus altos campanarios con más gusto;
ninguno ha saltado
tu recinto feliz con más agrado.

De la lengua del Lacio la belleza,
la elocuencia y poética divina,
la lógica y moral probado había;
pero se ardía mi alma
en ninguna encontrando dulce calma.

Apaga aqueste ardor, o Madre mía,
con el mar de tus letras renombrado;
y de ciencia llenado tu mi mente
yo aumentaré tu gloria;
no sea mi esperanza, no ilusoria.

Yo no busco a tus Damas, ni a tus charras;
de tu plaza y paseos no me curo;
sólo amo tu aula, do creo al Brocense
ver, y a León amable,
y al pueblo de tus Doctos, memorable

Meléndez tu Zurguen hizo famoso,
y Cienfuegos tu Otea; quiero verlos;
y el río también donde se ha inspirado
tanto claro estudiante,
el Tormes tan veloz y ondisonante.

Por tu escuela he dejado de mis Padres
mi: hermanos y amigos la compañía;
mis juegos y mi patria muy querida;
merezca esto siquiera
la gracia que de ti mi pecho espera.

Felipe León Guerra. (Rubricado).—Al margen "1822".

SANTIAGO DE BENCALIZ

Un asentamiento rural romano en la Vía de la Plata

por Enrique CERRILLO MARTIN DE CACERES

Universidad de Extremadura



OSIBILMENTE uno de los lugares más interesantes desde el punto de vista arqueológico de los alrededores de Cáceres capital, sea sin duda alguna el asentamiento de Santiago de Bencáliz, situado a unos 25 kms. en la carretera N-630. El interés del asentamiento radica en el hecho de ser uno de los escasos lugares de la provincia para los que existe documentación textual en varios momentos, aunque dentro de una lógica parquedad, y por el hecho de los hallazgos arquitectónicos que hemos podido estudiar a través de las dos campañas de excavaciones que hemos dirigido en los años 1975 y 1978 y que esperamos continuar en el futuro con el fin de poder elevar a definitivas las conclusiones provisionales que ahora presentamos, cuando el área excavada sea más amplia y conozcamos toda la estructura del conjunto residencial, almacenes etc. de la *villa* (fig. 1) (*)

Llama la atención en primer lugar la información precisa que poseemos sobre el emplazamiento de la *mansio ad Sorores* (1) identificada desde hace tiempo con la dehesa de Santiago de Bencáliz, primera mansión que de desde *Emérta*, e intermedia respecto a *Castra*

(*) Queremos expresar nuestro agradecimiento a Doña María Luisa Narváez Macías, Duquesa de Valencia y propietaria de la Dehesa de Santiago de Bencáliz, por las facilidades concedidas en todo momento para la realización de los trabajos de campo, autorizados y financiados por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural (hoy del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos). Del mismo modo queremos hacer extensivo nuestro agradecimiento a todos cuantos han colaborado en dichos trabajos, especialmente al grupo de alumnos de la Universidad de Extremadura, por su ayuda en trabajos de campo, y posteriormente en los de limpieza, restauración y dibujo.

Caecilia; en las proximidades de *Norba* (=Cáceres), a XXVI m. p. de la primera y XX m. p. de la segunda respectivamente. La identificación entre la *mansio*, parador o descanso de la vía con la dehesa de Santiago se debió a varios factores (2): la coincidencia de millas; el paso de la calzada por las proximidades, hoy convertida en cordel de ganados; la existencia de miliarios y, sobre todo, la abundancia de material constructivo en superficie, no siempre bien interpretado, sin embargo, como

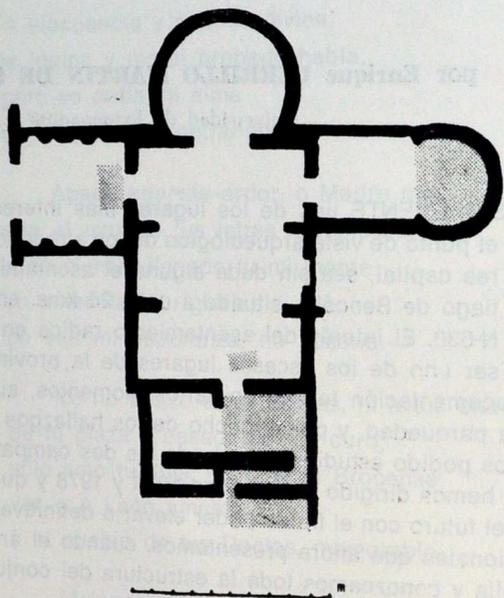


FIG. 1

Estado actual de las excavaciones. Lo punteado indica los pavimentos de mosaico

la *mansio*, y que en diversas ocasiones ha motivado que la atención se desviara hacia un edificio de 20 por 24 m. de planta y un grosor de muros de 2,5 m., que se ha intentado relacionar con la atalaya citada en el Fuero de Cáceres (3), que más adelante vuelve a aparecer en la toponimia referido a una dehesa situada al N. de la de Bencáliz y a un arroyuelo del mismo nombre, tributario del denominado de Santiago (4). En el deslinde entre los términos de Cáceres y Montánchez de 1282, se cita al arroyo de Abencáez, posiblemente el mismo que hemos

citado antes y que en la actualidad se llama Santiago, que corre al N. del asentamiento en dirección E.-O. y cruzado por un pequeño pontón, posiblemente reedificado en época medieval sobre uno de la calzada romana (5). Identifica el espacio rectangular con la atalaya del Fuero de Cáceres, Boxoyo (6), y le sigue muy de cerca, posiblemente basado en él, Madoz en su Diccionario (7). La existencia de estos restos en la llanada, muy próximos a la calzada creemos que es motivo excluyente para no buscar tal identificación en este punto, con escasa visibilidad sobre el territorio circundante, mientras que pensamos que sería más verosímil tratar de emplazar la atalaya en el lugar que ocupa en la actualidad la torre del s. XV, que domina un territorio mucho más extenso y en torno a la cual se establece el caserío para el laboreo de la explotación agraria, en profunda relación con la defensa de la vía en época medieval (8).

Permanece desconocido, sin embargo, el lugar de ubicación de la *mansio*. Nuestra atención al realizar la primera campaña de excavaciones era la de tratar de identificar las ruinas de la ermita de Santiago con una posible construcción cultural paleocristiana ante la presencia de un gran ábside de herradura. Los resultados, que creíamos podrían paralelizarse con los hallazgos de la otra *mansio* de la misma vía en el ya desaparecido lugar de Alconétar, *Turmulos* (9) y la posibilidad de que la *mansio* se encontraba en los alrededores, no fueron los previstos en la hipótesis previa al comienzo de los trabajos de campo, pero no por ello hay que considerarlos negativos, sino todo lo contrario. Habrá que esperar, eso sí, a que los trabajos finalicen para poder ofrecer una visión más completa de los resultados, que hasta ahora nos ponen en relación con otras *villas* romanas excavadas en la región extremeña, concretamente con las de La Cocosca y Monroy.

En el momento de comenzar la excavación sólo era visible una planta rectangular semienterrada, unida a un ábside de herradura de grandes proporciones, conservado en toda su altura a través de sucesivas reconstrucciones, espacios ambos a los que solo se accedía a través de una portada de la fachada meridional, sin duda obra de los siglos XV-XVI, ornada con pomas. De restauraciones posteriores se conservan sendos arcos fajones, y en el arco toral que da acceso al ábside.

La topografía actual, debida a la deposición de derribos de las construcciones adyacentes enterradas, condicionó y dificultó en gran manera los trabajos, ya que en algunos puntos, para llegar al primer nivel hubo de profundizarse hasta casi -2,05 m. Por otra parte, la diferencia entre los puntos superior e inferior externos a las ruinas conocidas da una referencia topográfica de 2,54 m.

Hasta ahora, tras las dos campañas realizadas, los resultados desde el punto de vista de la arquitectura, son los siguientes: Hallazgo y limpieza de una serie de edificaciones dispuestas en torno a lo que luego sería la nave de la ermita, posiblemente a partir del s. XIII-XIV, y que aun no estamos en condiciones de precisar si se corresponde exactamente con el peristilo de la vivienda. Hacia el N. fue excavada una habitación rectangular, tras el derribo de uno de los accesos desde la nave y que habían sido tapiados en el momento de convertirla en ermita. Esta habitación, a su vez, da acceso a otros habitáculos aun sin excavar. El principal interés de esta estancia radica en el hecho de que sus muros, en la altura conocida, se encuentran excavados en ocho ocasiones, a fin de presentar una serie de nichos sin una clara interpretación funcional hasta ahora, aunque cabe la posibilidad de que se trate de un *nimphéo* (10), hipótesis que sólo podrá confirmarse a partir del momento en que se observe qué relación guarda esta habitación con respecto a todo el edificio.

De modo simétrico a esta habitación se abre en el muro meridional de la nave de la ermita otro acceso que conduce a una habitación rectangular rematada por un ábside de herradura a nivel sobreelevado con respecto a la sala que le antecede.

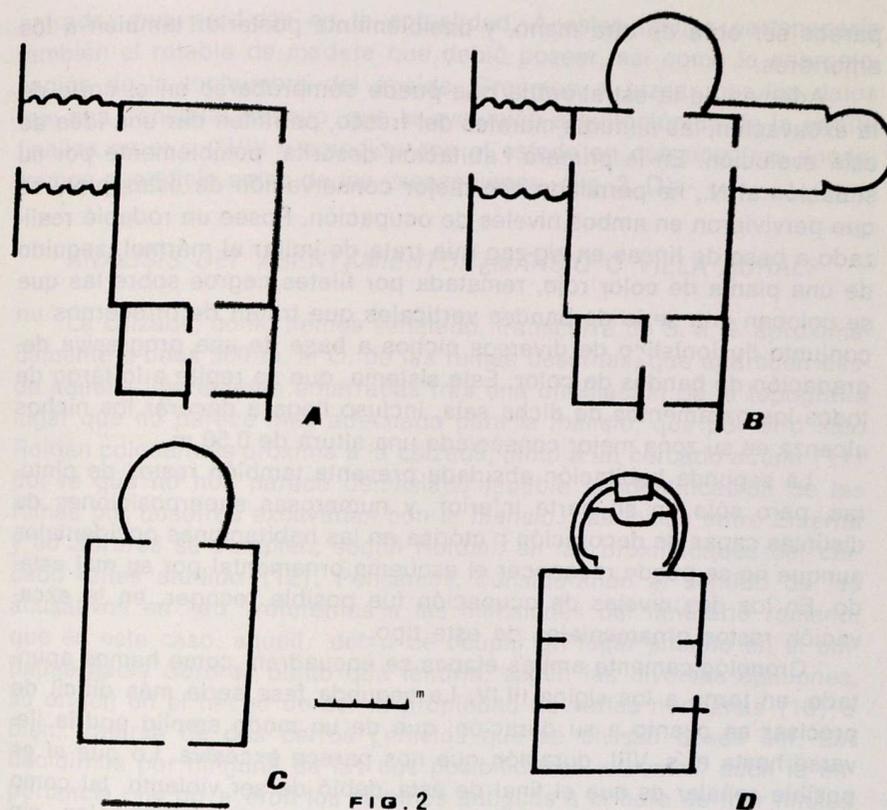
Otra de las zonas excavadas pertenece a las estancias situadas a los pies de la nave, en las que es posible estudiar hasta ahora sendos habitáculos situados sobre un acceso axial, en relación con el ábside principal, y más al O., otra habitación aun no excavada en su totalidad.

INTERPRETACION EVOLUTIVA Y CRONOLOGICA DE LOS RESTOS

Debido a la parquedad del área excavada es pronto para valorar cada uno de los habitáculos e intentar una justa funcionalidad, pero sí es posible iniciar una tentativa de evolución de la planta, conjugada con los datos que la estratigrafía nos proporciona. (fig. 2).

En primer lugar debió de existir una planta rectangular en torno a la que se situaban diversas habitaciones. Tal planta rectangular pudiera interpretarse como peristilo y como hemos advertido antes, en la actualidad es la planta de la ermita, posiblemente tabicada en su tránsito hacia el ábside principal, y quedaría fuera del recinto una conducción de agua reconocida en una cista bajo el ábside. No estamos en condiciones aun de dar una fecha absoluta, pero parece ser anterior a la primera mitad del s. III (fig. 2, fase A).

Con posterioridad, una segunda fase constructiva en la que se añadirían, aproximadamente en torno a la segunda mitad del s. IV, sendos ábsides, los dos conocidos y la habitación meridional, a la vez



Evolución de la planta

que ello llevaría consigo una elevación general de todos los pavimentos del conjunto tras un periodo de destrucción o abandono, que en cierto modo significaría un periodo de ruptura respecto al anterior. La aparición de los pavimentos musivos es un hecho generalizado en toda la construcción, y creemos que pertenecen a este segundo momento. (figura 2, B).

En esta pavimentación de mosaicos se observa una identidad en todos los aspectos, desde la coloración empleada, tamaño de teselas, y un esquema decorativo similar para todos ellos a base de arquillos imbricados, cenefas de hojas, octógonos y exágonos, sin ninguna escena figurativa. Constituye la excepción a este respecto, el fragmento, hoy perdido, hallado en la primera de las habitaciones descritas, que

parece ser obra de otra mano, y posiblemente posterior también a los anteriores.

Además de la estratigrafía que puede comprobarse en el corte de la excavación, las pinturas murales del fresco, permiten dar una idea de esta evolución. En la primera habitación descrita, posiblemente por su situación al N., ha permitido una mejor conservación de estas pinturas que pervivieron en ambos niveles de ocupación. Posee un rodapié realizado a base de líneas en zig-zag que trata de imitar al mármol, seguido de una planta de color rojo, rematada por filetes negros sobre las que se colocan una serie de bandas verticales que tratan de ofrecernos un conjunto ilusionístico de diversos nichos a base de una progresiva degradación de bandas de color. Este sistema, que se repite a lo largo de todos los paramentos de dicha sala, incluso llega a decorar los nichos alcanza en su zona mejor conservada una altura de 0,50 m.

La segunda habitación absidada presenta también restos de pinturas, pero sólo en su parte inferior, y numerosas superposiciones de distintas capas de decoración pictórica en las habitaciones occidentales aunque no se puede reconocer el esquema ornamental por su mal estado. En los dos niveles de ocupación fue posible recoger, en la excavación restos ornamentales de este tipo.

Cronológicamente ambas etapas se encuadran, como hemos apuntado, en torno a los siglos III-IV. La segunda fase sería más difícil de precisar en cuanto a su duración, que de un modo amplio podría llevarse hasta el s. VIII, duración que nos parece excesiva. Lo que sí es posible señalar es que el final de ésta debió de ser violento, tal como queda patente en el esqueleto infantil situado sobre el mosaico, sin ningún elemento de entierro inencionado, o por los restos de incendio y cenizas sobre el mosaico en esas inmediaciones.

Podemos seguir con bastante seguridad la evolución posterior del edificio, con dos etapas bien señalizadas. La primera de reocupación de las ruinas tras la reconquista y de consagración de las mismas como ermita pero sólo el ábside principal y la nave, etapa que podría datarse en torno a los siglos XIII-XIV, con la adición de un muro paralelo al testero occidental de la nave, que serviría de pórtico, junto al acceso allí situado. Entre ambas cabría una ocupación musulmana, manifestada con ciertos elementos cerámicos muy fragmentados, y que sería, por tanto coetánea con la atalaya de Abencález, (fig. 2, C).

La última fase evolutiva correría a través de los siglos siguientes, con sucesivas restauraciones: cambio posiblemente en el acceso, que se situaría en la fachada meridional, obra de los siglos XV-XVI, y las reformas ulteriores de los siglos XVII y XVIII, siglos a los que pertenecerían las pinturas del ábside y de dos pequeños altares situados a la

entrada, muy perdidas en la actualidad. A estas fechas pertenecería también el retablo de madera que debió poseer, así como la sobreelevación de la techumbre del ábside. Creemos, a juzgar por los datos que nos transmite Boxoyo que la evolución arquitectónica de la ermita finaliza en el s. XVIII y coincide con el estado en que nosotros encontramos el edificio antes de las excavaciones. (fig. 2, D).

ANÁLISIS DEL ASENTAMIENTO: ¿MANSIO O VILLA RURAL?

La calzada, como hemos señalado, transcurre de S. a N. aproximadamente a unos 500 m. al O. de las ruinas descritas, que aparecen desde aquella ligeramente enterradas tras una ondulación de la topografía lugar que no parece muy adecuado para la *mansio*, que por otro lado Roldán coloca más próxima a la calzada, junto a un cercado actual (11) por lo que no nos parece demasiado factible la identificación de las ruinas por nosotros excavadas con la *mansio*. Las millas entre *Emérita* y *ad Sorores* se cumplen, según Roldán, en las proximidades del cercado antes aludido (12). Pensamos, considerando el sentido de los acusativos en "ad" referentes a las mansiones del itinerario romano, que en este caso, aquell. debió de ocupar un lugar situado en el empalme *hacia Sorores* punto que tendría, según las diversas opiniones, su origen en el hecho de ser la propiedad de varias hermanas (13) o bien, tratarse de dos cerros gemelos que se divisan desde allí. Sin decidimos por ninguna de las dos posibilidades, creemos, dada la importancia que por e.eron los caminos antiguos a la hora de fijar límites territoriales en momentos posteriores, podría tratarse del empalme, un camino que parte de Casas de Don Antonio, al S. de Bencáliz, hacia el N. E., próximo al asentamiento que estudiamos, y que atraviesa la dehesa de los Millares, topónimo sugerente que de algún modo podría estar en relación con la calzada y que sirve de deslinde entre los términos municipales de Aldea del Cano, Casas de D. Antonio, Torrequemada y Torremocha, hasta enlazar con la carretera de Cáceres a Medellín. Cualquiera de los asentamientos situados en las inmediaciones podría haber sido *Sorores*.

Si hemos descartado la posibilidad de que las ruinas que hemos excavado se traten de la correspondiente a la *mansio*, que de hecho no se conoce la estructura de ninguna en la Península, la única posibilidad que cabe es la de considerar la disposición de los restos hallados como una villa un asentamiento rural romano, centro de una explotación agraria extensiva que puede definirse como un latifundio, centrado sobre un área territorial (14) imposible de cuantificar con exactitud en

la actualidad, pero especialmente apta para el aprovechamiento mixto similar al que en la actualidad posee, entre agricultura y ganadería ovina y bovina (fig. 3).

Del área circular que presentamos en torno al asentamiento de dos kilómetros de radio (15), podemos observar una serie de variables de tipo natural y otras de tipo humano. De entre las primeras, un tercio de ese territorio se encuentra situado sobre la cota superior a los 400 metros de altitud, coincidente con una litología granítica, mientras que los dos tercios restantes pertenecen a una litología asentada

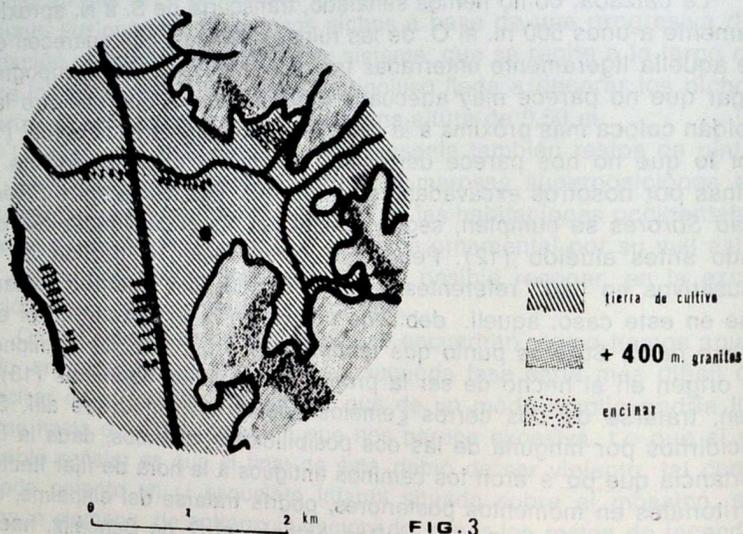


FIG. 3

Área territorial

sobre base pizarrosa, que da suelos clasificables como tierras pardas meridionales en sus distintas fases, especialmente aptos para el cultivo extensivo de cereales, a la vez que se ve favorecido por la topografía, más lisa de esa zona. Ocasionalmente aparecen manchas de monte abierto de encinas, con algún que otro matorral (16). Sería prácticamente imposible tratar de hacer la reconstrucción exacta del paisaje y del nicho ecológico del asentamiento en el momento que estudiamos y del paisaje antiguo, pero creemos que las únicas posibles variaciones sufridas sean debidas a regresiones y transgresiones del encinar, de acuerdo con los cambios cíclicos de interés económico por la ganadería, o con roturaciones para pasar a un ciclo de mayor importancia agrícola (17). De todos modos es factible en este asentamiento, por

las variables positivas que ofrece para ello el medio natural, la existencia de un aprovechamiento mixto, ya señalado, agrícola-ganadero. Las zonas ganaderas, podrían situarse en torno al batolito granítico, y en las zonas surcadas por los arroyos tributarios del Santiago, con buenos abrevaderos, y en el área del S.O., en las orillas del río Ayuela.

Dentro de las posibilidades que ofrece al asentamiento el medio natural, hay que colocar la abundancia del material constructivo, los granitos, utilizados profusamente en todos los edificios excavados, en cuyo mortero de trabado, existe además la arena procedente de desintegración de ese material cristalino. El trazado de la calzada, que utiliza el contacto entre ambas litologías, también sería un elemento a tener en cuenta puesto que encontraría fácilmente el material para el enlosado, reparaciones y un posible almacén de miliarios, como pudieran desprenderse de los datos que nos facilitan Masdeu y León Guerra (18), que podrían paralelizarse con otros citados por Roldán (19).

También el factor natural de aprovisionamiento de aguas, tanto para la población allí asentada, como para la ganadería quedaría resuelto positivamente, en el pozo existente en las proximidades de la villa, que continúa siendo aprovechado en la actualidad, aunque debió de permanecer oculto hasta el s. XVIII tal como relata Boxoyo (20). Las conducciones de agua halladas en tres puntos diferentes de la zona excavada, contribuyen a dar verosimilitud a este hecho, y a la posibilidad de existencia de las correspondientes termas. La serie de arroyos citados al N., junto con el río Ayuela, tributario del Salor, facilitaron el aprovechamiento de la ganadería como base de la economía del asentamiento.

Dentro de los factores humanos que condicionan la implantación de la villa, hay que tener en cuenta, como elemento positivo, que ésta cae dentro del límite de acción de dos núcleos urbanos, situados aproximadamente a una jornada de camino de ambas, Emerita al S. y Norba al N., a la misma distancia, y unidas entre sí por medio de la calzada, lo cual contribuye a que dicho asentamiento se muestre sumamente receptivo a la llegada de productos elaborados del área urbana, de más fácil introducción en los lugares situados en torno a caminos, que para aquellos otros situados más al interior. De este modo hay que interpretar diversas innovaciones arquitectónicas efectuadas en los diversos momentos en el conjunto residencial: adición de ábsides, de moda en Mérida en torno a la primera mitad del s. IV, tal como pudiera inferirse de los datos que proporciona la casa hallada en las inmediaciones del Teatro (21), así como de los mosaicos, cuya raíz habrá que buscarla casi necesariamente en el mismo lugar, de donde propondrían los artesanos. Las pinturas murales, así como ciertos ele-

mentos de la vajilla no clasificables dentro de la cerámica común y realizada, por tanto en el mismo yacimiento, están indicando con toda claridad la órbita urbana emeritense o más lejanamente de Norba, lo mismo que ocurre con las restantes villas de las proximidades (22).

Pero esta misma receptividad, positiva, del asentamiento, en razón de la calzada y de los puntos que puede poner en contacto a través de ella, se va a volver como factor de incidencia negativa sobre la vida del mismo, desde el momento en que está facilitando posibles incursiones, no ya debidas a elementos de distinta procedencia étnica, como pudieran considerarse al elemento germánico, sino al bandolerismo endémico generado tras la crisis de la administración romana a partir del s. III, fecha en que situamos la primera de las destrucciones sufridas, y observadas en la cultura material de la villa (23). Con razón los agrónomos latinos teorizaban acerca de la conveniencia o no del establecimiento de estos centros agrícolas en las proximidades de caminos transitados frecuentemente (24). La pérdida general de la seguridad a nivel colectivo e individual, que aparece como reflejo de la crisis del Imperio pondrán en funcionamiento una serie de mecanismos de seguridad que son observables en las ciudades, los amurallamientos, pero que esta serie de núcleos rurales, difícilmente podrán enfrentarse a los peligros que supone el bandolerismo y las incursiones de grupos incontrolados. Una situación semejante debió de ser la que puso fin a la villa, en un momento cronológico que aún no estamos en condiciones de señalar exactamente, pero en relación con el fin de otros lugares similares en cuanto a su implantación (25). En cambio el asentamiento medieval escogió para su localización una colina con una visibilidad mayor sobre el territorio circundante, que servía como fortificación defensiva de la calzada, en relación con las restantes torres situadas en torno a la misma más al N., o bien como un refugio de los rebaños en lucha contra el bandolerismo creado por las condiciones de los siglos XIV y XV, (26).

NOTAS:

1. ROLDAN HERVAS, J. M.: *Itineraria romana. Fuentes para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Valladolid Granada, 1975, págs. 82 y 135.
2. CEAN-BERMEDEZ, J. A.: *Sumario de las antigüedades romanas que haya en España, en especial de las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid, 1832. página 407; VELAZQUEZ, J. L., Marqués de Valdeflores. Manuscrito de la Real Academia de la Historia, núm. 25 de la colección del Marqués (apud. ROLDAN HERVAS, J. M.: *Iter ad Emerita Asturican*. Salamanca, 1971, pág. 186); MADOZ, F.: *Diccionario geográfico-*

histórico de España y de sus posesiones de Ultramar. Madrid, 1846, tomo XIII, pág. 828; VIU, J. de: *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias*, por Madrid, 1852, t. I, pág. 76; LEON GUERRA, F.: *Notas a las antigüedades de D. José Viu*. Cáceres, 1854, págs. 11-12; PAREDES GUILLEN, V.: *Del origen del nombre de Extremadura. De los antiguos y modernos, de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos*, por don.... Plasencia, 1886, pág. 28; BLAZQUEZ, A.: *Vía romana de Mérida a Salamanca*. BRAH, LXI, 1912; BLAZQUEZ, A.; SANCHEZ ALBORNOZ, C.: *Exploración de vías romanas: de Bótoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia, y Zaragoza a Serarne*. Mem. de la JSEA, Mem. General núm. 24, 1919; MELIDA, J. R.: *CMCÁC.*, I, pág. 80; MARTIN GIL, T.: *Fichas de Arqueología extremeña. Las viejas ermitas*. Rev. del C. de Est. Extrem., 1934; FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Estudios de Historia de Cáceres*. Oviedo, 1957-59, t. I, pág. 125; t. II, pág. 39, nota (6); CALLEJO SERRANO, C.: *El origen y el nombre de Cáceres*. Cáceres, 1962, pág. 63, nota (74); ROLDAN HERVAS, J. M.: *Sobre los acusativos en «ad» en el Itinerario de Antonino* Zephyrus XVII, 1966, pág. 109; id.: *Iter ab Emerita*, op. citada, págs. 79, 113 y 142.

3. FLORIANO, A. C.: *Estudios*, op. cit., t. II, pág. 256: «... et a moion cubierto pora o pasa la calzada en Ayuela et dexa ela atalaya d'Abencales de diestro, que todo esto es de Cáceres».

4. Mapa del I.G.C. 1/50.000. núm. 729, Alcuéscar.

5. LOZANO RUBIO, T.: *Historia de Montánchez* (Madrid, 1970). pág. 146, nota (2): «... continúa este mojón cubierto a la alberca que yace en el arroyo de Abencalez».

6. BENITO BOXOYO, S.: *Noticias históricas de la villa de Cáceres* (1793), ed. de Muñoz de San Pedro, Cáceres, 1952, pág. 143. «... se ve el cimiento de un edificio de cerca de 20 varas en cuadrado cada lienzo y cuadro varas de grueso; puede conjeturarse que fuese la atalaya de Vencáliz... en mucha distancia se ven los vestigios denotando fue pueblo muy numeroso, pero se ignora su nombre a no ser que fuera Vencáliz».

7. MADOZ, P.: *Diccionario*, op. cit., pág. 828.

8. HURTADO, P.: *Castillos, torres y casas-fuertes de la provincia de Cáceres*. Cáceres, 1927, pág. 304; FLORIANO, A. C.: *Castillos de la Alta Extremadura*. Cáceres, 1953, pág. 23.

9. ROLDAN HERVAS, J. M.: *Iter ab Emerita*, op. cit., pág. 83; CABALLERO ZOREDADA, L.: *Alconétar en la vía romana de la Plata*. Exc. Arqu. en España, núm. 70.

10. Otros nichos de este tipo pueden observarse en Mérida, en la casa mal llamada «basilica», en las proximidades del Teatro, o en Elche, cfr. RAMOS FOLQUES, A.: *Elche (Alicante). La Alcudia. campañas de 1940-48*, NAH, II, 1955, pág. 107; BALILILIANA, A.: *Casa y Urbanismo en la España Antigua*, IV, *Studia Archaeologica*, 28, pág. 47; id.: *Sobre la arquitectura doméstica en Mérida*. Actas del Bimilenario de Mérida. Madrid, 1975, págs. 80-85; fuera de la Península, en Túnez aparece junto a un edificio cualtural de Enchir una habitación cuadrada con una serie de nichos

del mismo tipo que los descritos aquí, cfr. GAUKLER, P.: *Basiliques chretiennes de Tunisie*. Paris, 1913, lám. XV.

11. ROLDAN HERVAS, J. M.: *Sobre los acusativos*, op. cit., pág. 111, fig. 3; id.: *Iter ab Emerita*, op. cit., pág. 80, lám. VII, 3.
12. ROLDAN HERVAS, J. M.: *ibid.*
13. ROLDAN HERVAS, J. M.: *Sobre los acusativos*, op. cit., pág. 111; CALLEJO SERRANO, C.: *El origen*, op. cit., pág. 63, nota (74).
14. Traducimos así la expresión *site territory farmers* aplicada en paleoeconomía, HIGGS, E.S., ed. *Paleoeconomy*, Cambridge, 1975, ix, y apéndice, pág. 223; HIGGS, E.S. y VITA-FINCI, C.: *Prehistoric economies: a territorial approach*. Papers in Economic Prehistory. Cambridge, 1972, págs. 27 ss.
15. El área territorial que aplican los autores antes citados es de un radio de cinco kilómetros para asentamientos dedicados a la agricultura, una hora de camino desde ese punto, pero comparaciones realizadas con asentamientos extensivos en la actualidad, creemos que permiten reducir este radio a sólo dos kilómetros, de lo que resulta para aquella época un latifundio de dimensiones normales; cfr. MARTIN, R.: *Recherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*. Paris, 1971, pág. 350; ELLISON, A. y HARRIS, J.: *Settlement and land use in the prehistory and early history of Southern England: a study on locational models*, en *Models in Archaeology*, CLARKE, D. L., ed. Londres, 1972.
16. *Estudio agrobiológico de la provincia de Cáceres*, S. N. de Edafología y Agrobiología, J. María Albareda, CSIC (Madrid, 1970); *Los paisajes naturales de Segovia, Avila, Toledo, Cáceres. Estudio geográfico*, dirigido por E. MARTINEZ DE PISON (Madrid, 1977), pág. 234.
17. Respecto a las variaciones ambientales y su incidencia en la ecología, así como los posibles cambios de orientación en los recursos y móviles económicos, cfr. HIGGS, E.S.: *Paleoeconomy*, op. cit., pág. 224.
18. LEON GUERRA, F.: *Notas a las antigüedades*, op. cit., págs. 11-12, «... y que había en cantería viva descubierto un pozo en cuyas inmediaciones colocaron dos miliarios que en forma de bebedero de ganados cavarón así, destruyendo dos largas inscripciones que contenían».
19. ROLDAN HERVAS, J. M.: *Iter ab Emerita*, op. cit., pág. 51.
20. BENITO BOXOYO, S.: *Noticias históricas*, op. cit., pág. 143.
21. BALIL ILLANA, A.: *Sobre la arquitectura doméstica*, op. cit., págs. 80-85; idem, *Notas sobre algunos mosaicos hispanorromanos*. Actas de la 1.ª Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana. Vitoria, 1966, Bol. Sancho el Sabio, X, pág. 117 ss.; ABAD CASAL, L.: *Pintura romana en Mérida*, Actas del Bimilenario de Mérida, Madrid, 1975, págs. 179-182.
22. Sobre las villae situadas en torno a Mérida y el Guadiana, y la posible interrelación entre ambas esferas económicas, cfr. GARVIN, J.: *The Vitas Patrum Emeriten-*

sium, Washington, 1946, II, 21; SERRA RAFOLS, J. de C.: *El poblamiento del valle medio del Anas en la época romana*, Rev. del C. de Est. Extrem., 1945, págs. 259-273, id.: *Algunos elementos que puede aportar la arqueología para el conocimiento del estado social y de la economía rural hispanorromana*, Rev. Internacional de Sociología, V, 1947, pág. 451 ss.; id.: *La «villa» romana de la dehesa de «La Cocosa»*, Badajoz, 1952, pág. 159; GARCIA IGLESIAS, L.: *Notas sobre el panorama económico-social de Augusta Emerita*, Rev. de la Universidad de Madrid, XX, 1971, pág. 97 ss.; BRANIGAN, K.: *The roman villa in south-west England* (1976), pág. 27; DUBY, G.: *Histoire de la France rural, I. La formation des campagnes francaises des origins au XIVe. siecle*, Paris, 1975, pág. 233.

23. Blázquez cita numerosas destrucciones de villas en estas fechas. Realmente el problema surge al preguntarnos de quién provienen éstas; de hecho las destrucciones están documentadas objetivamente por medio de la cultura material; cfr. BLAZQUEZ, J. M.: *La crisis del s. III en Hispania y en Mauritania Tingitana*, Hispania, 28, 1968, págs. 8-19.

24. COLUMELA' *De re rústica*, I, V, 6-8 (ed. Harrison, Londres, 1960); cfr. TOZZI, G.: *Economistas griegos y romanos*, México, 1968, pág. 286: «... (la ruta militar) es desfavorable para la hacienda por las devastaciones debidas al tránsito de viajeros y por los huéspedes demasiado frecuentes y que hacen perder el tiempo. Por lo cual pienso que para evitar estos perjuicios es oportuno construir la villa lejos de un camino y de un lugar pestilente y en un lugar elevado...». Es interesante el hecho de cambio, cuando en realidad las comunicaciones suponen un estímulo positivo de producción en la actualidad, en esa circunstancia el beneficio es bastante inferior al daño que proporciona una razzia; cfr. DUBY, G.: *Histoire de la France*, op. cit., pág. 229.

25. BALIL ILLANA, A.: *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio*, Zephyrus, XI, 1961, pág. 179 ss.

26. FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: *Estudios*, op. cit. II, pág. 246; id.: *Castillos*, op. cit., pág. 24.

